DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE CAREPA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAREPA

Nit 811.005.365-8

Acuerdo 014 y Ley 181 de 1995

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 052-2022

Entre el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Carepa **IMDER-CAREPA,** identificado con NIT Número 811.005.365-8, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, Representado legalmente por **NEVER ORTIZ PALACIO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.940.238, autorizado para contratar mediante Acuerdo 001-2022, expedido por la Junta Directiva y nombrado según decreto N°234 del 10 de noviembre de 2022, facultado legalmente, y, de otra parte **JOSE ESTEBAN MUÑOZ MARIN** identificado con la cedula de ciudanía Nro. 1.001.034.125 expedida en Apartadó-Antioquia, actuando en nombre propio y para efectos del presente proceso contractual se denominara **CONTRATISTA**, se suscribió un Contrato de prestación apoyo a la gestión CPS052-2022, cuyo objeto es; " PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POYO A LA GESTIÓN PARA LA ASISTENCIA, PREPARACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE LA DISCIPLINA DE JUDO PARA LA VIGENCIA 2022", por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.866.666), y un plazo de UN (01) MES.

NOTA: Lo anterior a no ser que se adicione o se termine anticipadamente el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 28 NOV 2022

Contratante

Contratista

Supervisor

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Proyecto:	Juan José Echavarría Quirós	Asesor jurídico		
Aprobado	Juan José Echavarría Quirós	Asesor jurídico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				